



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación  
en Glaciares y Ecosistemas de Montaña



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## **AVISO DE CONVOCATORIA DE PRACTICAS N° 007-2021- INAIGEM**

### **CONVOCATORIA DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL EN ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Se invita a los egresados de las carreras profesionales de Ciencias de la computación, Ingeniería de sistemas, software e informática y otras a fines, con constancia de egresado a partir de diciembre 2020, a fin de participar de la convocatoria para realizar sus prácticas profesionales en el INAIGEM.

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Constancia de egresado.
- Curriculum vitae documentado.
- Copia del DNI.
- Declaración jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales.

**Las prácticas se realizarán en la Sede Central del INAIGEM ubicado en Huaraz,** asimismo los interesados pueden presentar su postulación mediante correo electrónico: [digc@inaigem.gob.pe](mailto:digc@inaigem.gob.pe).

**Decreto Legislativo N°1401 – Artículo 12:** El período de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación superior o del centro de educación Técnico Productiva. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente.

**Tener en cuenta el cronograma y el Plan de trabajo adjunto.**

Oficina de Administración – Recursos Humanos



**INAIGEM**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y  
ECOSISTEMAS DE MONTAÑA

[www.inaigem.gob.pe](http://www.inaigem.gob.pe)

Jr. Juan Bautista Mejía N° 887  
Telfs.: (043) 221766 / 456234  
Huaraz – Ancash



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteInstituto Nacional de Investigación  
en Glaciares y Ecosistemas de MontañaBICENTENARIO  
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>Convocatoria</b>		
Publicación de la convocatoria en el portal de Talento Perú – SERVIR y en la página institucional <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>	Del 11/06/2021 al 24/06/2021	Recursos Humanos
Publicación de la convocatoria en la página institucional <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>	11/06/2021 al 24/06/2021	Recursos Humanos
La postulación deberá enviarse vía correo electrónico a: <a href="mailto:digc@inaigem.gob.pe">digc@inaigem.gob.pe</a> <b>Asunto:</b> "Postulación <PELLIDO> practicante <TEMA DE PRACTICA>" <b>Documentación:</b> - Constancia de Egresado. - Currículum Vitae - Copia del DNI - Declaración jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales.	Del 25/06/2021 al 29/06/2021	Postulante
<b>Evaluación de documentos y anuncio de preseleccionados</b>		
Publicación de la lista de preseleccionados en la página institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a> <b>Nota:</b> Es responsabilidad del postulante la verificación de los resultados en la página Web institucional.	01/07/2021	Recursos Humanos
<b>Entrevista a preseleccionados</b>		
<b>Entrevista:</b> Aspectos generales y específicos al tema en que desea incorporarse el postulante. <b>Modalidad:</b> Virtual	05/07/2021	Postulante / Comité de selección
<b>Selección de practicantes</b>		
Proceso de evaluación de postulantes preseleccionados	06/07/2021	Comité de selección
Publicación del listado del practicante seleccionado en la página institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a> <b>Nota:</b> Es responsabilidad del postulante la verificación de los resultados en la página Web institucional.	07/07/2021	Recursos Humanos
<b>Suscripción del convenio</b>		
Elaboración de los convenios	08/07/2021	Recursos Humanos
Suscripción de convenios con las partes	12/07/2021	Recursos Humanos
Inicio	12/07/2021	DIGC-INAIGEM

**Decreto Legislativo N°1401 – Artículo 12:** El período de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación superior o del centro de educación Técnico Productiva. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente.



**INAIGEM**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
INVESTIGACIÓN EN GLACIARES Y  
ECOSISTEMAS DE MONTAÑA

[www.inaigem.gob.pe](http://www.inaigem.gob.pe)

Jr. Juan Bautista Mejía N° 887  
Telfs.: (043) 221766 / 456234  
Huaraz – Ancash